



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

AVISO

Radicado 1007202023

La Coordinadora de la Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja – Obando, de la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC,

HACE SABER:

El día 3 de noviembre de 2023 se realizó una denuncia anónima ante la DAR NORTE, CVC, relacionada con anillamiento de tres árboles al interior de un predio privado localizado en el corregimiento de Zaragoza en la calle 11 con carrera 56 y 57. A la presente solicitud se le asignó el número de radicado 1007202023.

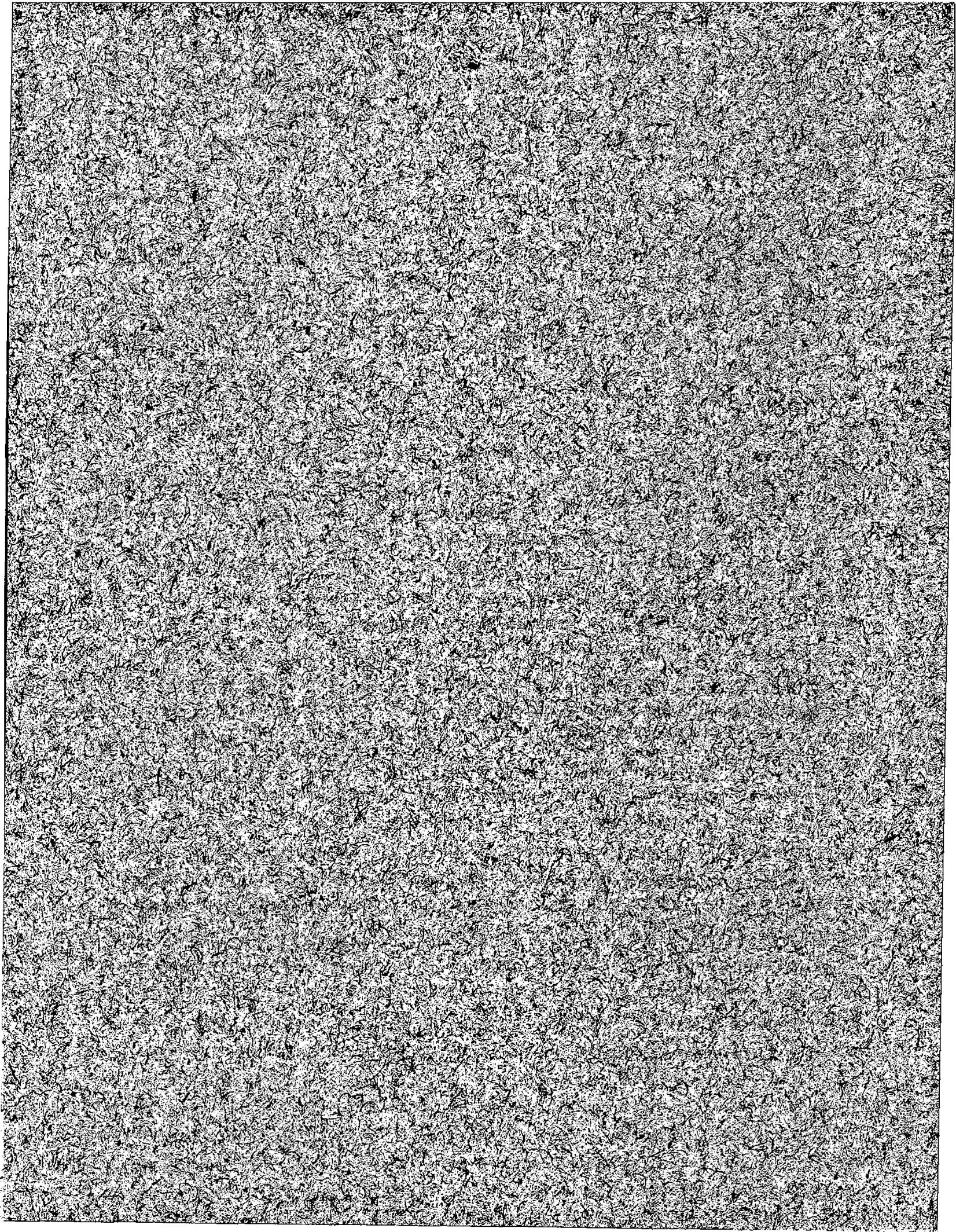
El día 9 de noviembre de 2023 este caso fue asignado a un funcionario adscrito a la UGC La Vieja – Obando, y fue atendido el día 23 de noviembre de 2023.

Observaciones en la visita:

se evidenció la siguiente situación: se llega al sitio de la denuncia, se encuentran trabajadores en el lote realizando trabajos de construcción de vivienda en el lote contiguo a la denuncia, se observó sobre el lindero del lote la presencia de tres (3) árboles, uno (1) de la especie ceiba (*Ceiba pentandra*) y dos (2) árboles de guanábano (*Anona muricata*), la ceiba posee un CAP aproximado a 2 m con altura de 20 m y anchos de copa que oscilan entre los 8 y 9 m, el CAP de los guanábanos es de 2.10 m aproximadamente con alturas de 16 m y anchos de copa que oscilan entre los 8 y 9 m, estos árboles presentan un buen estado fitosanitario; sin embargo, los tres árboles se observan anillados en la parte media del tronco, aparentemente para secarlos, pues se pretende realizar la construcción de una vivienda, se preguntó por el propietario de la vivienda y los trabajadores del sitio desconocen a quien pertenece el predio.

Según el acuerdo 17 de junio 11 de 1973, "Por el cual se dictan algunas medidas sobre el control y explotación de varias especies forestales que están en vía de extinción"; en este caso se pretende propiciar la muerte de una ceiba y dos guanábanos con el fin de realizar construcción de vivienda. La Ceiba (*Ceiba sp*) de que trata el artículo primero del presente acuerdo se prohíbe su aprovechamiento forestal de esta y otras especies en todo el departamento del Valle del Cauca.

Cabe resaltar, que se realizó consulta del predio por medio de certificado VUR, con el fin de individualizar el propietario y proceder según normatividad ambiental, ley 1333 de 2009, y no fue posible identificarlo pues no se arrojaron datos del predio en mención.





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Se evidenció el anillamiento de tres (3) árboles, uno (1) de la especie ceiba (*Ceiba pentandra*) y dos (2) árboles de guanábano (*Anona muricata*), los árboles presentan un buen aparente estado fitosanitario, están plantados en el lindero del lote sobre la calle 11 entre carrera 56 y 57 del corregimiento de Zaragoza, municipio de Cartago departamento del Valle del Cauca.

Aparentemente se pretende realizar la construcción de una vivienda en el lote donde se encuentran plantados los árboles. Según el acuerdo 17 de junio 11 de 1973, "Por el cual se dictan algunas medidas sobre el control y explotación de varias especies forestales que están en vía de extinción" en el artículo primero del presente acuerdo resaltan a las ceibas (*Ceiba sp*) y se prohíbe su aprovechamiento en todo el Valle del Cauca.

Se realizó la consulta del certificado VUR del predio y esta no arrojó resultados, de esta manera no fue posible individualizar al propietario para iniciar las medidas pertinentes.

Se remite el presente informe a la Unidad de Gestión de Cuencas, UGC La Vieja-Obando. Para el trámite respectivo.

El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de cinco (5) días hábiles.


SANDRA PATRICIA ISAZA DUQUE
Coordinadora UGC La Vieja - Obando

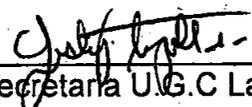
CONSTANCIA DE FIJACION:

Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, por un término de cinco (5) días hábiles desde el día de hoy 1 de diciembre de 2023


Secretaría U.G.C La Vieja - Obando DAR Norte

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

El presente aviso fue desfijado el día de hoy 11 de diciembre de 2023


Secretaría U.G.C La Vieja - Obando DAR Norte

